



MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención por 20 años en España por UN ESTILETE NASAL DE PUNTAS MÚLTIPLES RECTO O ACODADO comprendido en la clase 68 del nomenclator oficial

a favor de

DON ANTONIO TAMES ARSUAGA

SAN SEBASTIAN

Entre los variados sistemas que se usan como escoterio en las operaciones quirúrgicas, se tropieza con algunos inconvenientes al aplicar los fórceps nasales, en la operación de entretorpeo de equilibrio. Modificación introducida e ideado un estilete de varilla muy fina, constituido de platino u otro metal inoxidable, que tiene la particularidad de que en el extremo de dicha varilla, lleva enchufado un esquiño recto o acodado y terminado en puntas múltiples en forma de bolitas alrededor del esquiño en forma de flor.

Solo quiera que el toque o cauterización ha de hacerse en el cono o bien en la parte interior del mismo, de aquí, la variedad de la punta (recta o acodada) para facilitar la operación.

==== NOTA =====

En resumen reivindico como de propia y nueva invención la patente

por 20 años



1ª—Un estilete nasal de puntas múltiples recto o acodado y caracterizado por una varilla muy fina construida de platino u otro metal irrodiable con un largo de una sola pieza.

2ª—Un estilete nasal de puntas múltiples, según la reivindicación (1ª) y caracterizado por un anillo del mismo metal recto o acodado con puntas múltiples, enclavado en el extremo de la varilla, y sostenido en posición alrededor del anillo en forma de flor.

3ª—y último la patente recaerá en UN ESTILETE NASAL DE PUNTAS MÚLTIPLES RECTO O ACODADO.

Tal y como queda descrito en la presente memoria y dibujos adjuntos.

Madrid 21 Junio de 1929

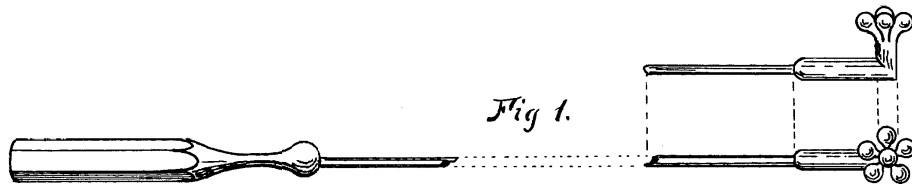


Fig 1.

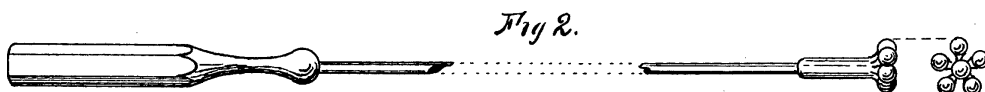


Fig 2.

(Ampliación sin garantía.)

*Escala variable.
Madrid de Junio de 1929.*

